



147ª Asamblea de la UIP

Luanda, Angola
23–27 de octubre de 2023



Versión original: inglés/francés - Traducción: Lic. Carina Galvalisi Kemayd
www.secretariagrulacuip.org

Favorecer la igualdad de género en la Asamblea General de las Naciones Unidas

*Moción adoptada por la Comisión Permanente Asuntos de las Naciones Unidas de la UIP
(Luanda, 25 de octubre de 2023)*

La Comisión Permanente de Asuntos de las Naciones Unidas de la UIP cree que la igualdad de género es un factor fundamental para la democracia y el desarrollo sostenible.

La igualdad de género es reconocida en una serie de compromisos internacionales de alto nivel, incluida la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Objetivo 5 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Lograr la igualdad de género en la toma de decisiones a todos los niveles, incluidos los parlamentos, es un objetivo clave de la UIP y de las Naciones Unidas.

La resolución 76/269 de la Asamblea General reconoce la insuficiente representación de las mujeres en la diplomacia y proclama el 24 de junio Día Internacional de la Mujer en la Diplomacia.

Sin embargo, el 75% de los Representantes Permanentes en la Asamblea General de las Naciones Unidas son hombres.

La Comisión insta a todos los parlamentos a:

1. Revisar su proceso de contratación para su servicio exterior nacional para garantizar que se anime a las mujeres a postularse y se les brinden las mismas oportunidades de avance que los hombres;
2. Exhortar al gobierno a fijar una fecha límite para que mujeres y hombres estén representados en igual número en el servicio exterior y a proporcionar al parlamento actualizaciones periódicas;
3. Utilizar los procesos parlamentarios para examinar el nombramiento por parte de su gobierno de los Representantes Permanentes ante las Naciones Unidas (Nueva York, Ginebra, Viena) y los diplomáticos de alto nivel en las capitales de todo el mundo desde una perspectiva de género;
4. Reunirse anualmente con sus Representantes Permanentes ante las Naciones Unidas, preguntándoles específicamente sobre los avances hacia una Asamblea General de la ONU más equitativa en cuanto a género;
5. Conmemorar el Día Internacional de la Mujer en la Diplomacia con una audiencia parlamentaria y otras iniciativas para aumentar la visibilidad de este tema en las políticas gubernamentales, en los medios nacionales y ante el público en general.

E

#IPU147